

Omnia Año 23, No. 3 (septiembre-diciembre, 2017) pp. 95 - 109
Universidad del Zulia. ISSN: 1315-8856
Depósito legal pp 199502ZU2628

Orientación vocacional en personas con discapacidad

Diego A. Fuenmayor* y Jhazmina C. Gómez**

Resumen

La orientación vocacional es un aspecto clave para la integración de la persona en el ámbito socio-laboral, es por esta razón que se toman en cuenta sus potencialidades. En el caso de la orientación vocacional en personas con discapacidad la atención debe ser oportuna y eficiente para el logro de la autonomía e integración de la persona como ciudadano activo y trabajador en la sociedad. Los objetivos de esta investigación fueron caracterizar y construir un modelo operativo del proceso de Orientación Vocacional para personas con discapacidad, fundamentado en las teorías de Busot (1983), Bohoslavsky (1984), y Amundson (1995). La metodología fue cualitativa-reflexiva, el diseño fue ajustado a las condiciones del escenario o ambiente, es decir los estudios etnográficos, en la que se ejecutó en cuatro fases. En los resultados se obtuvo la caracterización y sistematización de todo lo relacionado al proceso de orientación vocacional en personas con discapacidad que se forman en los talleres de educación laboral adscrito al MPP-Educación y asimismo surgió un modelo operativo de atención integral.

Palabras clave: Discapacidad, orientación, vocación, integración laboral.

Vocational counseling in people with disabilities of the workshops on education for labor

Abstract

Vocational Counseling is a key aspect for the integration of the person in the field of social work, it is for this reason that takes into account their potential, in the case of vocational guidance for people with disabilities attention must

* Licenciado en Educación Mención Orientación. Magister en Orientación Laboral. Profesor Ordinario Agregado del Centro de Orientación de la Facultad de Humanidades y Educación LUZ. E-mail: dafp099@hotmail.com

** Licenciada en Enfermería. Magister en Docencia a Nivel Superior. Profesora Ordinaria Agregada de la Facultad de Medicina. Escuela de Enfermería LUZ. E-mail: Jhazmina_gomez@hotmail.com

be timely and efficient to achieve autonomy and integration of the person as an active citizen and worker in society. Objective of this research was to characterize and build a working model of the process of Vocational Counseling for people with disabilities. Based on the theories of Busot (1983), Bohoslavsky (1984), and Amundson (1995). The methodology was qualitative-reflective, the design was adjusted to the conditions of the scenario or environment, ie ethnographic studies, which were executed in four phases. Characterization results and systematization of everything related to the process of Vocational Counseling for people with disabilities who are in vocational workshops attached to the Education ministry and also an operational model of comprehensive care was obtained.

Key words: Disability, counseling, vocational, work integration.

Introducción

La orientación en términos vocacionales representa un desafío para cualquier sociedad. Tener personas apasionadas o solo por su profesión, sino también por su propia vida, puede ser considerado el mayor éxito social. Es por ello que el proceso de orientación conlleva una gran responsabilidad en el sistema educativo y socio-productivo de un país, la cual va más allá de la aplicación de un test, pruebas vocacionales, entre otras.

Al trabajar con la población estudiantil, es necesario procurar ese encuentro entre el ser humano y sus aspiraciones, intereses, aptitudes y actitudes, las cuales interactúan con el medio y definen las situaciones reales en las que cada persona debe tomar decisiones de las que depende también su autorrealización, tanto personal como social.

En el caso de personas con discapacidad la situación no es diferente; esta población también está expuesta a los diversos mandatos sociales existentes en términos vocacionales, al igual que con cualquier otra persona, la orientación debe favorecerlas en el desarrollo vocacional potenciando el autoconocimiento y el conocimiento del medio en el que se relaciona, con el fin de que cada persona adquiera las habilidades necesarias para la toma de decisiones autónomas y la convivencia social armónica.

El presente artículo muestra la experiencia de una investigación financiada por el Gobierno Bolivariano de Venezuela a través del Fondo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (FONACIT); que envuelve **la orientación vocacional en personas con discapacidad en los talleres de educación laboral**, en la cual esta última forma y capacita a las personas con discapacidad en una ocupación laboral según sus características y estilos de aprendizajes; con la finalidad de ejecutar la debida inclusión e integración para que pueda ejercer sus derechos laborales y sociales.

Generalmente, los jóvenes y adultos con discapacidad debido a sus características y a la formación que reciben son capaces de desarrollar un nivel elevado de cooperación, atención, concentración, persistencia

en el trabajo, comunicación y adecuación a las normas, lo cual se puede observar en un trabajo grupal y transformarse en un elemento a imitar. En este sentido, se propone este artículo para dar a conocer una nueva visión de la orientación vocacional para las personas con discapacidad y lograr mostrar cómo se hace operativo la equidad, la justicia social y calidad de la vida ciudadana.

Develación de la realidad

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2007), de aquí en adelante hay más de aproximadamente 650 millones de personas en el mundo que viven con alguna discapacidad. Estas personas se encuentran con frecuencia al margen de la sociedad, privadas de algunas de las experiencias fundamentales de la vida. Tienen escasas esperanzas de asistir a la escuela, obtener empleo, poseer su propio hogar, fundar una familia y criar a sus hijos, disfrutar de la vida social o votar. Para la inmensa mayoría de las personas con discapacidad del mundo, las tiendas, los servicios, el transporte públicos y hasta la información, están en gran medida fuera de su alcance.

Entiéndase, que personas con discapacidad son aquellas que presentan alguna disfunción o ausencia de sus capacidades que al interactuar con diversas barreras le implican desventajas que dificultan o impiden su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás (Ley para las Personas con Discapacidad, 2007).

Por lo tanto, la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la UNESCO (2007), garantiza que las personas con discapacidad disfruten de los mismos derechos humanos que todos los demás y puedan llevar una vida como ciudadanos de pleno derecho que les permita contribuir valiosamente a la sociedad si se les conceden las mismas oportunidades que a los demás.

Partiendo de este documento, se debe permitir el acceso de las personas con discapacidad a programas generales de orientación técnica y vocacional, servicios de colocación y formación profesional a fin de alentar las oportunidades de empleos y su promoción profesional promoviendo oportunidades empresariales de trabajo por cuenta propia, de constitución de cooperativas y de inicio de empresas propias.

Por su parte, la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, UNESCO (2007), señala que todas las personas bajo esta condición tienen derecho de recibir atención especializada por parte de un equipo multi e interdisciplinario, en la cual se les programen planes y proyectos de orientación especialmente en el área vocacional, esto con la finalidad de lograr la inclusión e integración laboral efectiva para seguir fortaleciendo su desarrollo como individuo.

Cabe destacar, que la orientación vocacional Burgos (2011), es un proceso que atraviesa toda la vida y la escolaridad del estudiante, no solo como un acontecimiento a definir en los últimos años de educación media, si bien se hace imperioso en estos últimos escalones de la escolaridad obligatoria realizar una orientación y acompañamiento más intenso.

De hecho, el proceso de orientación vocacional y ocupacional brinda respuesta a todas las interrogantes que se presentan, regularmente a la hora de decidir qué hacer al terminar el liceo. Las respuestas sobre las carreras y las profesiones, sobre los propios deseos y aptitudes, comienzan a esclarecer las áreas de desempeño que cada persona tiene. El proceso de elección surge cuando se aproxima la hora de culminar la educación media, o bien cuando ya se inicia una carrera que no cumple con la expectativas; este puede ser individual, grupal o institucional, reúne actividades ligadas tanto a la exploración personal como a la indagación de la realidad a través de la información sobre la oferta académica y las particularidades del mercado laboral actual.

Se podría agregar, que si la orientación vocacional para este sector de la población está limitada, habría que preguntarse si se promueven adecuadamente los factores que permiten el descubrimiento de la propia identidad en las personas con discapacidad, si el actual sistema educativo conlleva la práctica el aprendizaje de las propias posibilidades, limitaciones y la aceptación de esa diversidad como constitutiva de la persona para lograr y experimentar ser.

Si bien es cierto, que la orientación vocacional para personas con discapacidad se torna interesante para la psicología y la psicopedagogía pues nos acerca a la cuestión de las identidades. Sin lugar a dudas, la toma de conciencia de esta situación lleva a replantearnos muchas tareas del ejercicio profesional del orientador, como es el trabajo con personas con discapacidad intelectual, visual, física o auditiva.

Es indudable el hecho de que el acceso del adolescente y jóvenes con discapacidad al proceso de orientación, está presidido por la diversidad de su desarrollo cognitivo, afectivo y social, en virtud de los cuales se genera su propia matriz de desarrollo gracias a la cantidad y calidad de sus experiencias e intercambios pico-sociales previos.

Por eso, la discapacidad por sí sola no es determinante del futuro de estas personas. Es la conjugación de diversos factores, familiares, educativos y sociales, el cual, resulta inevitable pensar en el contexto y precisamente en la orientación vocacional contextualizada en adolescentes con discapacidad, exige un pensamiento complejo, capacidad de tolerar la incertidumbre simultáneamente a distintos aspectos.

Desde la disciplina de la Orientación como práctica social se debe proveer una propuesta acorde a la diversidad de las personas, entendida como la oportuna diversificación de los procesos a efectos de que todos ellos alcancen los objetivos considerados necesarios para potenciar sus capacidades y así potenciar sus posibilidades de integración laboral y social.

Además, no es posible pensar una salida laboral sin la capacitación acorde a los requerimientos del mercado laboral actual, es decir, sin una formación general y apropiada que le brinde herramientas con la suficientemente flexibilidad a los cambios que constantemente deberá adaptarse.

La capacitación laboral de las personas con discapacidad dentro del Sistema Educativo Venezolano, se encuentran el Taller de Educación Laboral (TEL de ahora en adelante), que es una unidad operativa que tiene como finalidad dar continuidad al proceso de Educación para el Trabajo de las personas con necesidades especiales iniciado en etapas anteriores, a través de las experiencias obtenidas en su relación con la familia, la escuela y la comunidad. Además el entrenamiento o preparación vocacional de los participantes del TEL, estará relacionado con la demanda existente en el mercado de trabajo; el mismo debe propiciarse en ambientes que posean características semejantes al del medio laboral de la comunidad. Lineamientos técnicos y administrativos que rigen la acción educativa especializada de los talleres de educación laboral (Ministerio de Educación, 1988).

En los TEL, donde se atienden adolescentes y adultos con discapacidad, en edades comprendidas de 16 a 45 años, se observa que al ingresar en su mayoría no poseen una clara percepción de sí mismos, evidenciando confusión en cuanto a gustos, habilidades y predilecciones personales, desconocimiento de las propias posibilidades y limitaciones. Los aspectos motivacionales de la elección ocupacional y su factibilidad no se enmarcan en un proyecto real propio, sino por lo general, en el de sus padres, agravado esto último por la desinformación en cuanto exigencias o aplicaciones prácticas de diversas actividades u oficios.

Desde la formación de pregrado en orientación es pertinente la iniciación de conceptualización de la misión, funciones y dinámica de dicho profesional en las Escuelas Especiales y/o de Capacitación Laboral y además reformular desde ese momento principios de praxis, roles, competencias correspondientes en el contexto poco explorado como lo es la educación especial.

Así mismo, los elementos que el orientador debería considerar en este contexto de educación especial serían: el Nivel de autonomía personal, Reconocimiento de la condición de adulto, Actividad productiva que permita autonomía económica, Relaciones sociales y participación en la vida comunitaria, Cambio de rol en el grupo familiar, Garantizar que las personas con discapacidad tengan las mayores posibilidades para expresar su individualidad, sus preferencias y sus valores, para que dicha personas puedan participar en la sociedad de manera plena.

En este sentido, la formación del Licenciado (a) en Educación, mención orientación, en la Universidad del Zulia, no es especializada en Educación Especial, sin embargo, las competencias que este profesional desarrolla permiten adaptarse a cualquier contexto que así requiera sus servicios, es decir, que durante la formación específica se crea un discurso de atención a personas "Normales", en la cual existen parámetros, pero a su

vez la llamada “normalidad” es cuestionada en el ámbito de educación especial, ya que las personas con discapacidad poseen percepciones condicionadas de la realidad, por lo tanto el orientador se ocupa del área funcional de la persona y no de condición de discapacidad.

Es importante resaltar el papel del proceso de la orientación vocacional, donde uno de los aspectos claves es el proceso de integración social laboral; es pertinente la creación de un modelo desde dicha área que permitan a las personas con discapacidad sentirse copartícipe, autónomo e integrada como ciudadano.

Propósito

Ante esta situación, este artículo se muestra una caracterización del proceso de Orientación Vocacional en Personas con Discapacidad, lo cual permitió conocer y proponer un modelo operativo de la secuencia de intervención en Orientación Vocacional para dicha población.

Bases Teóricas **Orientación Vocacional**

Abarca el conjunto de conocimientos teóricos y de aplicaciones prácticas que hacen referencia a la elección (o elecciones) de un estilo de vida que se canaliza en una o más ocupaciones. Casi siempre esa ocupación constituye el medio principal del subsistema económico para la persona. La definición se extiende hasta la etapa que considera pre y post-vocacionales: la etapa para la preparación para el trabajo, la capacitación e instrucciones, y la etapa del retiro cuando las personas suelen sustituir el trabajo por otras actividades (Busot, 1983).

La Orientación Vocacional como “las tareas que realiza el orientador especializado cuyos destinatarios son las personas que enfrentan en determinado momento de sus vidas, por lo que genera el pasaje de un ciclo educativo a otro, la posibilidad y la necesidad de ejecutar decisiones” (Bohoslavsky, 1984). Esto hace de la elección un momento crucial en las personas para que enfrenten y elaboran procesos de cambios que dependerán del desarrollo ulterior a su etapa.

Siguiendo el orden de idea, la orientación vocacional se ocupa del estudio de la vocación. Entendida ésta como el “conjunto de respuestas a manifestaciones de la personalidad (valores, intereses, aptitudes, gustos, entre otros) que se vinculan a la elección y el desarrollo de una rama de estudios o al desempeño de una ocupación cualquiera” (Busot 1995:243).

Métodos, técnicas y estrategias en orientación vocacional

Para la orientación vocacional como servicio persigue dos finalidades. Una individual, que se traduce en la ayuda personal que recibe el orientado para una mejor toma de decisiones vocacionales, y otra social,

que es la que le favorece la cultura, la economía, el bienestar general y el desarrollo de la nación (Busot, 1995).

Las técnicas y procedimientos utilizados en los servicios de orientación vocacional son muy variados y deben ajustarse a las características culturales de los grupos a los que se ofrecen. El orientador ha de demostrar una alta dosis de creatividad para ingeniar sus propias estrategias. Ha de conocer a profundidad la idiosincrasia de sus orientados, y deberá familiarizarse con sus costumbres, hábitos y tradiciones de la comunidad en que brinda sus servicios de orientación. Debe considerar además las políticas de desarrollo y la corriente democrática o centralista que fijan las leyes y disposiciones de los organismos gubernamentales.

Cabe acotar, cuando el orientador ha recibido su formación en países altamente desarrollados y pretende implementar técnicas que les fueron enseñadas esto trae como consecuencia una actitud perniciosa nace del extremo opuesto. La xenofobia contra toda idea importada de esos países "si viene de afuera, no nos sirve", con esto se pretende desarrollar una disciplinacionalista atenta contra los propósitos universales de las ciencias: para obtener una perspectiva internacional de la orientación vocacional se deben tratar de evitar las posiciones que presenten demasiados límites de tipo cultural.

Una vigilante disposición a recibir las experiencias fructíferas logradas en otras fronteras, a analizarlas y evaluarlas bajo los criterios de las diferentes culturas, someterlas a pruebas y hacerles los ajustes convenientes, o desecharlas por ineficaces, esa es la población más sensata. Por supuesto sin sacrificar, ni relegar a segundo plano la iniciativa autóctona y el espíritu creativo que debe prevalecer en todo orientador (Busot, 1995).

Modelo de orientación vocacional individual

El modelo que a continuación se describe propone una estrategia que toma en consideración factores económicos, sociales y psicológicos, consistente con una percepción del trabajo como parte constitutiva del estilo de vida total (Amundson, 1995).

Según el autor, la aplicación, por lo general, requiere como mínimo tres sesiones de 50 minutos cada una. Las fases de aplicación son cuatro:

a. Establecimiento del apresto, o de las condiciones mínimas necesarias para que tenga éxito el proceso. Una conversación previa acerca de las metas y de las actividades que se esperan cumplir. Una especie de convenimiento y de acuerdo sobre cómo trabajaren conjunto.

b. Exploración y medición cualitativa y cuantitativa. En primer lugar, se investigan los factores más importantes para el orientado: autoestima, necesidades y expectativas. Después se reúne la información sobre el mercado laboral y sus tendencias, las experiencias previas como son la recreativa y de trabajo que haya vivido el estudiante, su preparación edu-

cativa, la influencia de terceros, sus intereses, habilidades, destrezas, valores, aptitudes, limitaciones y estilo de vida.

c. Descarte de opciones a través de un proceso que encierra tres pasos:

- Primer paso: evaluación o escrutinio de las opciones según su congruencia con la información vocacional recogida.
- Segundo paso Compromiso con la selección de la (s) alternativa (s) conveniente (s).
- Tercer paso Integración o consolidación de la decisión, aceptando las limitaciones posibles y enfrentándose a la consideración de un plan.

d. Elaboración de un plan tentativo de acción, concreto y realista. Atención de las consecuencias que van desencadenando las acciones para proceder a un reajuste oportuno del plan. Si insiste en que el proceso, aun siendo secuencial, no es reversible y cuando es necesario se vuelve atrás en cualquiera de sus fases con el objeto de garantizar su eficacia.

Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, CIF (2008)

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF de ahora en adelante) constituye el marco conceptual de la Organización Mundial de la Salud para una nueva comprensión del funcionamiento, la discapacidad y la salud. Forma parte de la Familia de Clasificaciones Internacionales (FCI) siendo esta la clasificación de referencia y la más importante.

La CIF es una clasificación universal que establece un marco y lenguaje estandarizados para describir la salud y las dimensiones relacionadas con ella. Posee 4 componentes: funciones y estructuras corporales, actividad y participación, factores ambientales y factores personales.

Además, La CIF adopta una posición neutral en relación con la etiología, de manera que queda en manos de los investigadores desarrollar relaciones causales utilizando métodos científicos apropiados.

De forma similar, este planteamiento es también diferente del abordaje basado en los “determinantes” de salud o en los “factores de riesgo”. Para facilitar el estudio de los “determinantes” o “factores de riesgo”, la CIF incluye una lista de factores ambientales que describen el contexto en el que vive el individuo. De este modo, la CIF y la CIE-10 resultan complementarias. Para aproximarnos a la estructura técnica de la CIF cuyo esquema puede verse en la Tabla 1, se encuentra en los elementos que se consideran más relevantes para esta exposición.

Tabla 1. Visión de conjunto de los CIF

Componentes	PARTE 1: Funcionamiento y Discapacidad		PARTE 2: Factores Contextuales	
	Funciones y Estructurales Corporales	Actividades Participación	Factores Ambientales	Factores Personales
Dominios	Funciones corporales Estructuras corporales	Áreas Vitales (tareas, acciones)	Influencias externas sobre el funcionamiento y la discapacidad	Influencias internas sobre el funcionamiento y Discapacidad
Constructores	Cambios en las funciones corporales (fisiológicos) Cambios en las estructuras del cuerpo (anatómicos)	Capacidad Realización de tareas en un entorno uniforme Desempeño realización Realización de tareas en el entorno real	El efecto facilitador de barreras y de las características del mundo físico, social y actitudinal	El efecto de los atributos de la persona
Aspectos Positivos	Integridad funcional y Estructural	Actividades Participación	Facilitadores	no aplicable
Funcionamiento				
Aspectos Negativos	Deficiencia	Limitación en la Deficiencia Actividad. Restricción en la Participación	Barreras/ obstáculos	no aplicable
Discapacidad				

Fuente: OMS (2008).

Algunos elementos metodológicos

Esta investigación se desarrolló según los lineamientos metodológicos formulados en la investigación cualitativa, en esta perspectiva, el investigador es el instrumento de investigación por excelencia. Se siguieron los pasos de los estudios etnográficos (Goetz y LeCompte, 1988) quienes exponen cuatro fases que integran el proceso de investigación etnográfica, las cuales se muestran a continuación:

- La primera fase, constituye el periodo previo al trabajo de campo, se determinan las cuestiones de la investigación, los marcos teóricos preliminares y se selecciona un grupo para su estudio.
- La segunda fase, plantea el acceso del investigador al escenario, la selección de informantes y fuentes de datos, así como decisiones en torno al tipo de estrategias de recolección de información y tipos de registro para su almacenamiento.

- La tercera fase, consiste en el trabajo de campo propiamente dicho.
- La cuarta fase, se centra en el análisis intensivo de la información.

Además, para el cumplimiento de unos de los objetivos propuestos en esta investigación se realizará una aproximación operativa del proceso de Orientación Vocacional para Personas con Discapacidad en los Talleres de Educación Laboral en base al diseño de teoría fundamentada en la cual se basa en el interaccionismo simbólico (Glaser y Strauss, 1967). El planteamiento básico es que las proposiciones teóricas surgen de los datos obtenidos en la investigación, más que de los estudios previos.

El tema principal de esta investigación es la orientación vocacional en personas con discapacidad, del taller de educación laboral del estado Zulia, con una población informante de 25 personas, durante el período comprendido entre febrero de 2012 hasta mayo del 2014, se encuentra enmarcada en las líneas estratégicas Proyecto Nacional Simón Bolívar (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2007): II) suprema felicidad social/ II-3.1 Superar la pobreza y atender integralmente a la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social /II-3.1.6 Brindar atención integral a la población con discapacidades específicamente en necesidades de investigación: educación/Procesos de educación y aprendizaje/Educación para personas con necesidades especiales.

Asimismo, el estudio estuvo enmarcada dentro de la línea de investigación de orientación vocacional adscrita a la Maestría de Orientación y Centro de Orientación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, también a la línea de Investigación Rehabilitación Física en personas con discapacidad del departamento de ciencia del cuidado clínico comunitario de la escuela enfermería de la facultad de medicina de la Universidad del Zulia.

Hallazgos

En cuanto al proceso de exploración en orientación vocacional para las personas con discapacidad en los talleres de educación laboral.

- La generalidad de las informaciones obtenidas toman en cuenta elementos clave para la exploración de los jóvenes con discapacidad como: aptitudes, actitudes, valores, conocimientos previos, gustos e intereses.
- La utilización de dos técnicas medulares que son: la entrevista en sus diversas modalidades: entrevistas inducidas, entrevistas de contacto con los familiares, entrevistas informales, la observación, entre otras.
- La elaboración de un perfil vocacional tomando en cuenta todo lo explorado.
- La familia como parte esencial en el proceso de exploración del asesoramiento vacacional, ya que ésta es facilitadora de información válida

y precisa del joven, como hábitos, rituales, aspectos clínicos, diagnósticos por especialistas, entre otros.

- La creación de instrumentos adaptados a cualquier tipo de discapacidad, según la creatividad del orientador u orientadora para registrar todas las fases del proceso de asesoramiento vocacional.

Para la fase de intervención en orientación vocacional para las personas con discapacidad en los talleres de educación laboral. Se evidenciaron los siguientes aspectos:

- Existen coincidencias entre los informantes que la fase de intervención inicia luego de haber realizado una exploración el joven y es inmediatamente cuando es ubicado en la Unidad de Formación Integral(UFI de aquí en adelante), tomando en cuenta su perfil vocacional.
- Esta fase se caracteriza por la atención por parte de los profesionales como, psicólogos, trabajadores sociales, psicopedagogos de procesos y situaciones emergente durante la estadía del joven con discapacidad en el TEL los cuales son: toma de decisiones, elección vocacional, proyecto de vida, visión de su propia discapacidad, autoestima, autoconcepto, información laboral, entrenamiento ocupacional, capacitación en el UFI, reorientación vocacional, desarrollo de habilidades, destreza, valores, programación de prácticas o pasantías, trabajo con la familia, programa de producción.
- Y por último la utilización de dos técnicas fundamentales que son: la entrevista en sus diversas modalidades y la observación in situ.

Para finalizar esta el proceso de evaluar en orientación vocacional para las personas con discapacidad en los talleres de educación laboral. En donde se encontró lo siguiente:

- La aplicación de la evaluación diagnóstica situacional, es decir, el participante es observado en las distintas UFI a fin de reconocer y verificar competencias básicas que posee para desempeñarse en un determinado nivel ya sea en cualquiera de las fases. El participante es observado en situaciones experienciales y de manera simultánea por varios profesionales (psicólogo, trabajador social, psicopedagogo, orientador). Esto tiene como finalidad enriquecer los resultados de funcionamiento en todas las áreas de la persona con discapacidad.
- Se realizan evaluaciones interdisciplinarias, el orientador siempre debe trabajar en conjunto con el equipo interdisciplinario y poder mostrar desde la disciplina la impresión del participante.
- Evaluaciones trimestrales, es decir, todo el equipo interdisciplinario realiza informes cada lapso de tiempo para que los familiares en el hogar refuercen hábitos adquiridos y asimismo saber los avances realizados.

- El tipo de evaluación integral, donde se toman en cuenta diversos puntos de vistas para lograr la evaluación oportuna, desde las distintas áreas de la persona: personal-social, académica, vocacional, laboral, recreativa-comunitaria, la cultural, la deportiva, entre otras.

Modelo gráfico OVPDIS

La presentación del modelo orientación vocacional para persona con discapacidad (OVPDIS), es el producto de la investigación presentada en este artículo la cual, recopila el accionar específico de este tema. Además, se logró la condensación de manera gráfica para darle vistosidad representativa al modelo OVPDIS, esta representación se puede observar el Gráfico 1. Seguidamente se describirá de forma breve algunos aspectos resaltantes del presente modelo:

- **Definición Conceptual:** el modelo OVPDIS es una representación de la secuencia operativa del proceso de orientación vocacional en persona con discapacidad que consiste en aplicar una batería de técnicas y procedimientos encaminados a ayudar al adolescentes y al adulto que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan su participación, inclusión e integración a la vida familiar, laboral y social; con la finalidad de tomar las decisiones que le preparan para la vida laboral-ocupacional para desempeñarse eficiente y favorablemente en la misma.
- Dentro de las características del, modelo se encuentra el ser: flexible, dinámico, adaptativo, complejo, sistémico, que permite el desarrollo creativo del orientador (a), organizado, integral y holístico.
- Para hacer efectivo del modelo, el orientador que esté trabajando con persona con discapacidad, debe estar claro con los conceptos y acepciones que tienen inmerso el arco (Gráfico 1), respetando las políticas de ingreso de cada institución donde se tomen en cuenta, localidad y la cultura.
- Además, en la representación gráfica del modelo se visualiza que todo es un proceso sistémico y hasta llega a ser algunas veces cíclico, dependiendo el caso. En este sentido en el Gráfico 1 se observa al pie del lado izquierdo la fase de exploración en el proceso o asesoramiento, seguidamente en el medio la fase de intervención con todos los procesos o situaciones emergente que el orientador pueda abordar y al finalizar del lado derecho se encuentra la fase de integración laboral o reorientación vocacional del joven con discapacidad según sea el caso.

Gráfico 1
Modelo orientación vocacional en personas con discapacidad (OVDPDIS)



Fuente: Elaboración propia (2016).

El modelo OVDPDIS propuesto está dirigido a orientadores en ejercicio y labore de cerca con personas con discapacidad y puedan tomarlo como referencia para una aproximación de atención idónea, secuencial y efectiva del proceso de orientación y/o asesoramiento vocacional y ocupacional.

Conclusiones

Hasta este punto se puede afirmar las consideraciones finales que dieron lugar en la investigación y aportar de manera significativa al trabajo interdisciplinario que el orientador se encuentra inmerso cuando se atiende a una persona con discapacidad.

De lo anterior planteado, en cuanto a la orientación o asesoramiento vocacional para las personas con discapacidad en los talleres de educación laboral se reconocieron procesos y situaciones de atención particulares como proyecto de vida, toma decisiones, auto reconocimiento de la condición de discapacidad, de manera tal que el orientador podría intervenir de manera eficiente, incluso aplicación de técnicas y estrategias adaptativas propias para la atención al joven con discapacidad.

En lo referente, al proceso de evaluación en orientación vocacional, se encontró diferentes y fundamentales maneras de evaluar proceso ya sea de forma transversal, integral o interdisciplinaria toda esto con la finalidad de lograr la fase de integración laboral.

Finalmente, se propuso un modelo operativo (OVPDIS) sobre el proceso o fases donde de orientación vocacional que permitió la sistematización unas prácticas aisladas, dispersas, fundamentado en las prácticas emuladas y no aplicadas por el profesional idóneo como lo es el orientador.

A partir de las conclusiones procedentes se ofrecen las siguientes recomendaciones:

- En cuanto a la secuencia teórica-operativa del proceso de Orientación Vocacional para personas con discapacidad en los talleres de educación laboral se recomienda la divulgación y socialización del modelo OVPDIS con el fin de ir creando matrices de efectividad del mismo.
- Además, reforzar con actividades y programas de sensibilización al estudiante y al profesional de la licenciatura en Educación mención Orientación sobre la importancia y el alcance de trabajar en la modalidad de educación especial específicamente en los talleres de educación laboral.
- El aporte de esta propuesta es incentivar a la investigación y trabajar en el área de orientación vocacional para personas con discapacidad, pues es un conocimiento pertinente de esta realidad que permite fundamentar los cambios conceptuales y procedimentales necesarios en esta área. El desafío es lograr un grado suficiente de diversificación para que la acción orientadora sea un factor de cohesión en la dinámica de inclusión e integración en nuestra sociedad democrática.

Referencias bibliográficas

- Amundson, Norman (1995). **Department of Educational and Conselling Psychology and Special Education**. Número de Edición 1. Universidad de Columbia Británica.
- Bohoslavsky, Rodolfo (1984). **La estrategia clínica. Orientación Vocacional. Nueva visión**. Primera edición, Buenos Aires, Argentina. Pág. 13.
- Burgos, Eddy (2011). **“Orientación vocacional en ámbito educativo”**. Revista psicopedagógica. Disponible: <http://psicopedagogia.blogspot.com/2008/02/>. Consultada: 2011, Febrero 14.
- Busot, Aurelio (1983). **Corrientes teóricas en la orientación vocacional. Fundamentos Psicológicos del proceso de elección y desarrollo vocacional**. Escuela de educación. Universidad del Zulia. Pág. 02.

- _____ (1995). **Elección y desarrollo vocacional. Métodos, técnicas y estrategias en orientación vocacional.** Edición N°1. Editorial LUZ (Ediluz). Zulia. Pág 243.
- Glaser Barney y Strauss Anselm (1967). **The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative.** Research.
- Gobierno Bolivariano de Venezuela (2007). **Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2012).** Caracas, Venezuela.
- Goetz, Judith y LeCompte Margaret (1988). **Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa.** Madrid España. Editorial Morata.
- Ley para las Personas con Discapacidad (2007). **Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Artículos N° 6,** Caracas, Venezuela. Pág. 26-30.
- Ministerio de Educación (1988). **Actualización de los lineamientos técnicos y administrativos que rigen la acción educativa especializada de los talleres de educación laboral.** Caracas, Venezuela. Pág 21-42
- Organización Mundial de la Salud. OMS (2008). **CIF Classification of Functioning, Disability and Health** (CIF) Clasificación Internacional del Funcionamiento.
- Unesco (2007). **Manual para el parlamentario sobre la convención de los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo.** Habilitación y rehabilitación, Numeral 1. Ginebra. Pág 143.